

Obregón a 7 de Agosto de 2015

SANTIAGO BORRAGÁN SANTOS
COORDINADOR SERV. VETERINARIOS
PARQUE N. CABARCENO

CARLOS RECIO CALERA
DIRECTOR
PARQUE N. CABARCENO

CANTUR, S.A.	
CABÁRCENO	
E N T R A D A	
N.º	493
Fecha	7/08/2015

En contestación a tu escrito de 31-7-2015 con registro de salida nº 1390, en el cual me solicitas un informe de aquellas "inversiones o grandes reparaciones" que convendría realizar en los recintos de los animales por orden de urgencia, he de contestarte lo siguiente:

Antes de comenzar pedirte disculpas por su extensión pero como sabes en los últimos 4 años prácticamente no se han acometido ninguna obra en los recintos que gestiono y las pocas que se han hecho, lo han sido obligadas porque era tal su estado que las cuadras se han caído al suelo y no ha habido más remedio que repararlas, todo ello a pesar de las múltiples peticiones realizadas tanto de palabra como por escrito.

Aunque tu petición se circunscribe a "inversiones o grandes reparaciones" indicarte que es tal el grado de deterioro de la mayoría de las instalaciones con que cuentan los animales que su reparación, supone sin duda una "importante inversión o gran reparación" con lo cual te plasmó en el informe obras en la mayoría de los recintos sin que ello signifique que aquellos que no cito sea porque no necesiten reparaciones. En cuanto a tu petición de ordenarlas por su urgencia indicarte que dicha solicitud me plantea dudas dado que no sé si es más urgente priorizar aquellas obras que afectan al bienestar animal y a la seguridad de los trabajadores a la hora de desempeñar sus trabajo o bien colocar en primer lugar aquellas que una vez realizadas harían que cumpliésemos las diferentes normativas locales, nacionales o comunitarias que rigen el funcionamiento de instituciones como la nuestra y que como sabes están siendo incumplidas o vulneradas de forma constante y

que más pronto que tarde (dadas la advertencias que hemos recibido por parte de las autoridades) nos ocasionaran alguna sanción administrativa o algo más serio. Las obras más prioritarias a realizar en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno en lo que concierne a recintos animales y cumplimiento de la normativa que regula su tenencia son:

A) Realización del cierre perimetral del Parque.

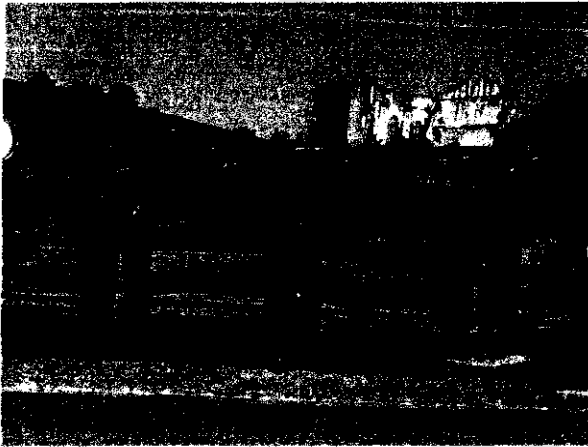
Se nos ha advertido por escrito en todas las inspecciones que nos han realizado hasta el momento en cumplimiento de la Ley de Zoos (desde 2008), de la obligatoriedad de que el Parque este cerrado perimetralmente con una valla acorde con las características de los animales que acogemos y se nos han dado facilidades para ello, indicándonos que podemos realizarlo de forma progresiva, construyendo un tramo cada año hasta su finalización, pero siempre hemos encontramos una excusa para no hacerlo o hacerlo muy lentamente y los años van pasando y el cierre sigue sin concluirse. Por otra parte *“tiramós piedras contra nuestro propio tejado”* dado que su finalización nos evitaría los graves problemas y dolores de cabeza a día de hoy que nos están causando las fugas masivas de cobos lichi, ciervos y gamos que han sucedido últimamente, al escaparse de su recinto y salirse de los límites territoriales de Parque con el grave riesgo que supone que puedan cruzar las carreteras nacionales e incluso la autopista y provocar un accidente de tráfico con resultado de muerte; con absoluta certeza ninguna compañía de seguros asumiría las indemnizaciones pertinentes dado que el Parque está incumpliendo la normativa legal vigente al no estar vallado y eso permitiría a la compañía de seguros no asumir las indemnizaciones.

Otro de los problemas originado por esta falta de vallado y que también me preocupa, es la continúa entrada al Parque de animales silvestres y domésticos (ciervos, jabalíes, rebaños enteros de vacas, de cabras, de ovejas, caballos, etc.) comiéndose el alimento de nuestros animales, destrozando las praderas y con riesgo serio de provocar un accidente de circulación o un problema sanitario grave por contagio a nuestros animales de alguna enfermedad, lo cual podría dar origen a la inmovilización sanitaria preventiva de nuestros animales, la imposibilidad de traerlos o mandarlos a otros parques y la pérdida de la máxima calificación sanitaria de la que es poseedor el Parque (somos uno de los pocos zoos en España que cuenta con ella)

B) Construcción de una clínica veterinaria e instalaciones sanitarias de cuarentena.

Para cumplir con la legislación vigente debemos construir una clínica veterinaria así como instalaciones de cuarentena acordes con los animales que tenemos. La carencia de este tipo de instalaciones como sucede en el Parque de Cabárceno es motivo de clausura, tal y como recoge la “Ley de zoos” por una cuestión lógica de sanidad y bienestar animal. Resultaría imposible convencer a nuestros visitantes, los medios de comunicación y mucho menos a los inspectores de la Administración y de las asociaciones profesionales, que nosotros atendemos

correctamente a nuestros animales con las pésimas instalaciones con que contamos en la actualidad; me imagino en el peor de los escenarios planteándonos a nosotros una urgencia de un animal muy emblemático como la que ha sucedido recientemente en el zoo de Praga, donde han tenido que realizar una cesárea a una gorila que no podía parir; ¿ En qué lugar la realizaríamos nosotros



Puerta de acceso recinto de camellos

si no tenemos quirófano ni ninguna instalación que se le parezca? ¿Qué diría la opinión pública y el EEP de la especie si la gorila muriese?; lo que pasaría con seguridad es que nos retirarían la autorización para tener gorilas y se los llevarían a otro parque, además seguramente nos expulsarían de la EAZA y la AIZA por no contar con instalaciones adecuadas para poder atender a los animales.



Tejado cuadra eland

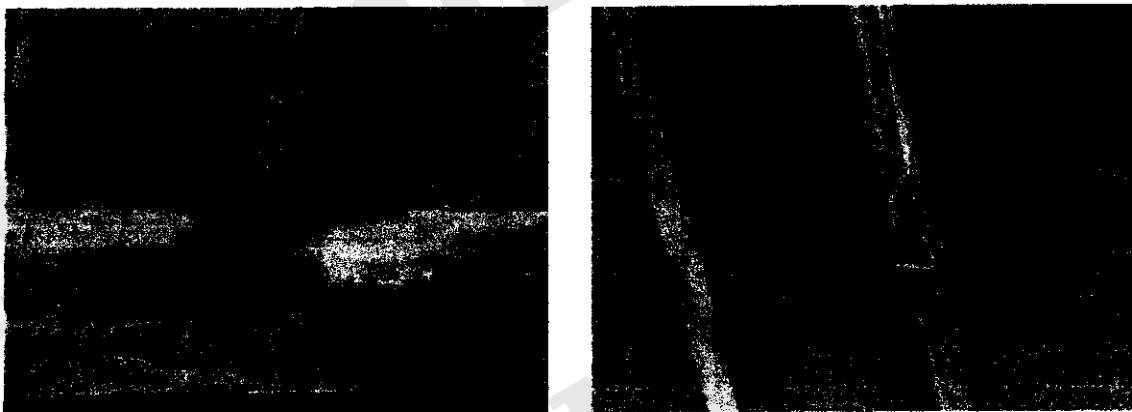
C) Cumplimiento de la normativa sobre bienestar animal.

Debemos tomarnos en serio la normativa existente sobre bienestar animal y comenzar a reparar los muy deteriorados alojamientos en los que se guarecen los animales así como a construirlos para aquellos que carecen de ellos, dado que

aunque parezca increíble algunos no tienen ningún tipo de lugar donde guarecerse del frío y la lluvia cuando llega el invierno; los que cuentan con instalaciones padecen el hecho de que estas se encuentran muy deterioradas, con goteras, múltiples deficiencias y en algún caso amenazando ruina. Resulta imposible ocultar lo que es obvio y simplemente paseando por el Parque los visitantes pueden observar el “*barrizal-estercolero*” en el que viven nuestras cebras en invierno, lo fuertes que son nuestras llamas, dromedarios u otros animales, dado que no tienen ningún sitio donde refugiarse cuando llueve o hace frío durante, el estado ruinoso de nuestros vallados o las goteras de la cuadra de elefantes o elands que hacen que llueva más dentro que fuera; parte de estos problemas son ya conocidos y algunos zoológicos europeos se niegan a cedernos animales debido a lo desastroso de nuestras instalaciones. Dejando claro que todos, absolutamente todos los recintos y cuadras del Parque están deteriorados por el paso del tiempo decir que en mi opinión resulta más urgente comenzar a trabajar en los siguientes recintos:

1) RECINTO DE ELEFANTES

- Se deben mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo de los

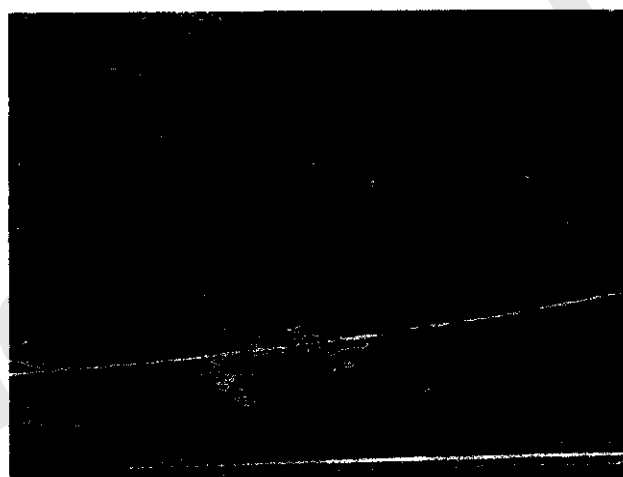


Goteras cuadra de elefantes, instalación eléctrica afectada

cuidadores, es imprescindible variar el protocolo de apertura de las puertas de los boxes e instalar un pasillo que lleve los animales desde la cuadra a la pradera sin riesgo, para que el momento de la suelta a los patios, deje de ser una operación muy peligrosa y así incrementar su seguridad en el trabajo. Hasta ahora hemos tenido mucha suerte, ya que somos la institución con más animales de esta especie en Europa y hasta el pasado día 1 no habíamos tenido ningún percance serio pese a la peligrosidad de las maniobras que se realizan (la verdad es que la agresión que sufrió el cuidador hace unos días no fue mortal por pura cuestión de suerte). Conviene eliminar riesgos innecesarios para los cuidadores, ya que en este tipo de instalaciones, cuando se produce un accidente, suele ser grave o fatal, casi nunca leve.

- Es más que necesario, imperioso diría yo, reparar el tejado ya que resulta vergonzoso que cada vez que llueve, los elefantes tengan que soportar goteras cayendo sobre ellos. Esto redundaría en su salud, su bienestar y en la imagen del Parque ya que cuando nos han visitado cuidadores de otros zoológicos, hemos tenido que utilizar toda nuestra capacidad de persuasión para poder desviar la atención sobre este tema, y últimamente argumentar que la entrada a la instalación interior está prohibida por motivos de seguridad, ya que fuimos cuestionados por el coordinador de EEP a este respecto y nos disculpamos diciendo que estábamos trabajando en ello.

Esta instalación no solamente sirve de alojamiento para los elefantes, sino que es también donde se guarda gran parte del forraje para la



Goteras cuadra elefantes y recinto inundado

alimentación de esta y otras especies, con lo cual, el mal estado del tejado hace que se moje y se deteriore, produciendo una pérdida económica importante a la empresa. Por último, estas goteras hacen que toda la instalación esté muy húmeda, incluyendo la eléctrica, lo cual, supone un serio riesgo para la seguridad de los cuidadores y de los animales.

- La calefacción radiante con que contaba esta cuadra se estropeó hace tiempo y no se ha arreglado. Dado que según los técnicos resulta imposible su reparación es necesario poner algún otro sistema, para que la temperatura en las noches de invierno no sea tan baja. Hay que tener en cuenta que estos animales proceden de África y no están acostumbrados a vivir con tanta humedad y frío; su calidad de vida en la cuadra es muy deficiente, puesto que si sumamos el estar constantemente húmedos con la falta de calefacción, la combinación que resulta es muy insalubre y debería ser subsanada con celeridad.
- Sería conveniente evitar las inundaciones que se están produciendo en la pradera este año con más frecuencia de lo habitual cada vez que llueve, debidas a los cambios realizados en la frecuencia de funcionamiento de las bombas de achique por “cuestiones económicas”, ya que estamos viendo que

están íntimamente relacionado con la alta tasa de mortalidad de cobos leche que estamos padeciendo (14 bajas) y con que algún elefante haya caído enfermo.

- Resulta imprescindible construir en esa zona la valla perimetral que delimite el Parque, para evitar tanto la salida de nuestros animales hacia el exterior (como ha sucedido con la fuga de 28 cobos lichi) como con la entrada de animales silvestres o domésticos en el recinto con los riesgos sanitarios y de orden público que ello conlleva.

2) RECINTO DE WALLABYS

- La cuadra con la que cuenta esta especie, está en un estado ruinoso al haber caído piedras sobre el tejado y estar este medio derruido, lo cual la hace muy poco habitable, además es muy reducida para los animales que allí viven. Es necesario construir una pequeña cuadra, mejor situada y con una zona para aislar a los animales enfermos o en adaptación.
- Es uno de los recintos del Parque menos cuidado, puesto que el suelo es muy pobre y siempre tiene un aspecto arcilloso que cuando llueve se convierte en un barrizal, lo cual hace que los animales estén siempre mojados y muestren muy mala imagen; es imprescindible canalizar las aguas de lluvia que llegan a este recinto procedentes de los alrededores y le inundan, habría que desviarlas a los sumideros que hay en la zona o canalizarlas para hacerle menos húmedo y evitar que arrastren el poco suelo vegetal que hay.
- Sería conveniente ampliar el recinto (resultaría sencillo y barato), y además de incrementar sus dimensiones permitiría tener los animales en terreno seco e introducir alguna especie más con ellos como son los emús, lo cual redundaría en hacer más atractivo este

3) RECINTO DE LLAMAS

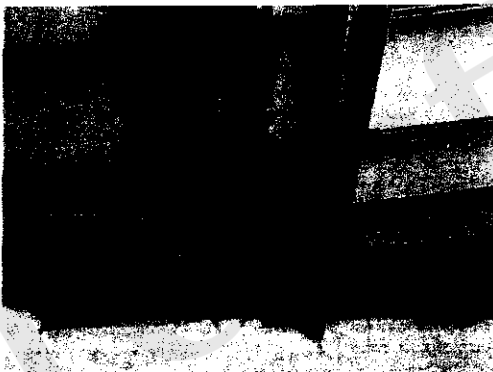
- Este recinto carece de instalación de ningún tipo que permita a los animales guarecerse del mal tiempo, por lo tanto resulta imprescindible construir una cuadra y uno o dos patios de manejo, que eviten que cada vez que llega el invierno se produzcan muertes por causa del frío y la humedad tal y como está sucediendo estos últimos años (5 bajas) desde que se retiró el refugio con que contaban.
- La zona donde se les pone la comida, que esta anexa a la valla donde se colocan los visitantes, cada vez que llueve se convierte en un barrizal, con los riesgos sanitarios, malos olores y pésima imagen que ello genera. Es necesario habilitar una zona asfaltada donde colocar el comedero y así poder hacer una limpieza correcta retirando los restos de comida, el abono y el barro que se produce, al permanecer allí gran parte del día.

4) OSO PARDO

- Vistos los informes técnicos que hay al respecto y que dicen que el pastor perimetral está muy deteriorado por el paso de los años, es imprescindible darle toda la prioridad (no como ha sucedido hasta ahora que se ha actuado en otros recintos en los que viven animales menos peligrosos relegando este al olvido) a la sustitución del cableado y los aisladores deteriorados, para evitar que los animales se puedan escapar. Así mismo resulta una temeridad y una actitud negligente la instalación de alarmas acústicas y visuales en otros recintos para que nos avisen de la fuga de un animal en “tiempo real” y la no instalación de ellas en este recinto, pudiéndose así evitar lo que ha pasado hace unos días, que un oso rompa la valla se escape de la reserva donde estaba y no nos enteremos hasta el día siguiente.
- Dada la mala imagen que causa, sería conveniente mimetizar la piscina con algunas rocas para que tenga un aspecto más acorde con el entorno.
- Es necesario reponer las protecciones metálicas que tenían las torres de alta tensión existentes en el interior del recinto, para evitar que los animales trepen a ellas y se electrocuten con la alarma social que eso causaría.
- Se hace necesario mantener la lucha contra los plumeros en el interior del recinto, dado que en caso de que se produzca un incendio la enorme presencia de masa vegetal seca haría que el recinto se convirtiese en una antorcha y los osos al no tener un lugar donde dirigirse, se vieran obligados a saltar la valla.

5) ELAND

- Hay que reparar el tejado de la cuadra donde se refugian estos antílopes puesto que está literalmente destrozado dando una imagen lamentable en el sitio más visitado del parque, originando un gran número de



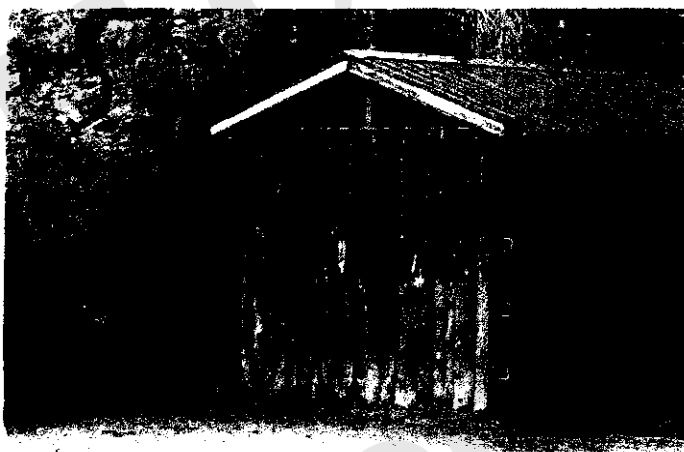
Gotera en el tejado de la cuadra de elands y socavón a un lateral de esta

goteras que hacen que esté totalmente encharcada cada vez que llueve y que hará que un día se derrumbe sobre ellos. Sería conveniente así mismo poner

un canalón, dado que cuando llueve, cada vez que entran en la caseta es como si se duchasen, con el riesgo que esto conlleva para su salud

6) CEBRA COMUN

- La caseta donde se refugian está en un estado ruinoso y ofrece un aspecto lamentable siendo claramente insuficiente, para el número de animales que tenemos. Se debe de construir una cuadra sencilla pero amplia, puesto que el potencial reproductivo de este grupo es grande. La gestión de un grupo numeroso, debe tener instalaciones a su medida.



Cuadra de cebra común y patio embarrado

- Además deberíamos evitar la imagen de insalubridad que ofrece el patio que las acoge, lleno de barro y heces cada vez que llueve, actuando como foco de malos olores y ratas. Sería necesario dotar esta instalación de un patio grande asfaltado, rodeado de una valla adecuada.

7) CEBRA GREVY

- Es necesario construir una cuadra, con patio asfaltado para albergar a los integrantes del grupo reproductor, ya que en la actualidad la que hay es un casetón de madera ruinoso claramente insuficiente para acoger a los animales con que contamos. Resaltar que se trata de una especie en crítico riesgo de extinción.
- Es uno de los recintos del Parque en el cual el suelo es más pobre y siempre presenta un aspecto arcilloso, cuando llueve todo él se convierte en un barrizal, lo cual hace que su hermoso pelaje esté siempre sucio y dé una imagen de descuido. Hay que abonarle convenientemente para dotarle de un suelo vegetal adecuado que permita que los visitantes vean

una pradera, así mismo, es necesario desbrozar una parte importante que hace años que no se desbroza.

- Es imprescindible canalizar las aguas de lluvia que llegan a este recinto procedente de las zonas limítrofes y desviarlas a los sumideros que hay en la zona, dado que arrastran el poco suelo vegetal que hay.



Lateral y entrada de la cuadra de cebra Grevy

- Nos resultaría muy útil y necesario poder comunicar los dos recintos con que cuenta esta especie para facilitar las rotaciones de hembras, quizás la pala excavadora pudiese hacernos una zona de paso y así evitar tener que dormir los animales cada vez que hay que hacer algún cambio.

8) FAUNA IBERICA (CIERVOS Y GAMOS)

- Resulta imprescindible reparar la valla de la denominada “zona del monte”, que está muy deteriorada a pesar de que se ha sustituido hace escasamente dos meses; como eres conocedor se instaló una valla de jardín donde se debería haber puesto una valla cinegética de las que se colocan en los cotos de caza y debido a esta actuación negligente ahora hay que realizar un nuevo gasto y sustituirla por una malla adecuada con el costo que ello supone; dentro de poco más de un mes comienza la berrea y hay muchas posibilidades de que igual que hace 8 meses se escaparon del recinto casi 80 ciervos, ahora se escapen los pocos que quedan y accedan no solo a otras zonas del Parque sino salir de este y deambular por la Reserva Natural de la Sierra de Cabarga o las carreteras de la zona, lo cual nos podría ocasionar graves problemas legales con la Administración Regional, ayuntamientos o terceras personas (accidentes de tráfico, etc.).
- Se debe ampliar la zona asfaltada cercana al recinto de los rinocerontes donde están situados los comederos, puesto que en época de lluvias se convierte en un barrizal y en verano despiden olores desagradables y

atrae gran número de moscas y mosquitos, lo cual es caldo de cultivo para problemas sanitarios.

- Se deben de construir algunas zonas a cubierto donde los animales puedan tumbarse y guarecerse de la lluvia y el frío.

9) COBO LICHI

- Dado que es un recinto de los que podríamos denominar “periférico”, resulta imprescindible (como sabes hace un mes se han escapado casi 30 animales) construir en esa zona la valla perimetral que delimita el Parque evitando así, tanto la salida de nuestros animales hacia el exterior como la entrada de animales silvestres o domésticos en el recinto con los riesgos sanitarios y de orden público que ello conlleva.
- Se debería dotar a esta especie de una cuadra con un patio de manejo, donde poderlos capturar en caso de que fuese necesario y donde de manera rutinaria estuviesen acostumbrados a recibir su comida; hoy resulta casi imposible capturarles o administrarles cualquier tratamiento, debido a esta carencia de medios. Dado que viven en el recinto de los elefantes y por lo tanto es allí donde debemos situarla, es necesario que esté construida de tal manera que estos animales no la puedan destruir.
- Sería conveniente evitar las inundaciones que se están produciendo este año en este recinto cada vez que llueve, provocadas por el cambio realizado en el funcionamiento de las bombas; estamos viendo que está muy relacionado con la alta tasa de mortalidad que hemos tenido en los últimos meses en esta especie (14 animales) y con alguna diarrea infecciosa transmisible a las personas que han padecido los elefantes.

10) DROMEDARIOS

- Carece de cuadra en la cual se puedan guarecer de las inclemencias meteorológicas cuando estas son desfavorables; actualmente lo intentamos paliar guardándolos por la noche en los patios de los rinocerontes, aunque esta práctica que resulta beneficiosa para los dromedarios podría resultar muy nociva desde el punto de vista sanitario para los rinos, con lo cual es una medida provisional que deberíamos suprimir con prontitud. Antes de recomendar la construcción de ninguna cuadra en el recinto que actualmente ocupan deberíamos pensar en el uso que en el futuro se puede dar a ese recinto teniendo en cuenta que por las características de su vallado perimetral está preparado para acoger especies físicamente más fuertes que los dromedarios; lo lógico sería emplear esa pradera para acoger rinocerontes, búfalos cafre, etc. y trasladar los dromedarios a otro lugar.

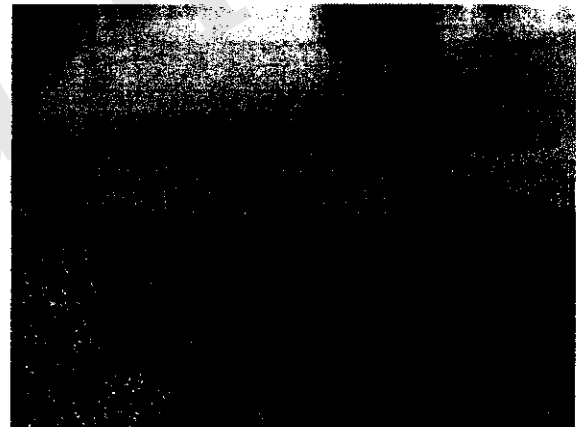
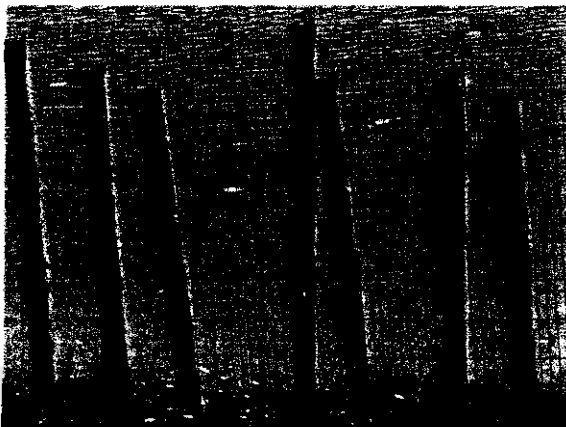
- La zona donde se coloca actualmente la comida cada vez que llueve es un auténtico barrizal, con los riesgos sanitarios, y la mala imagen y mal olor que ello conlleva, es necesario asfaltar esa zona.

11) FACOCERO

- Las instalaciones con que cuentan son muy deficientes. Es necesario construir una cuadra nueva o mejorar mucho la que ya existe arreglando entre otras cosas el tejado para evitar las goteras y eliminar la humedad que se filtra por las paredes y el suelo. Dado que no son muy sociables también es necesario habilitar unos boxes para poderlos separar por la noche. También sería necesario colocar algún tipo de calefacción para el invierno ya que estos animales no toleran bien ni la humedad ni el frío. Es una de las pocas especies que no hemos conseguido reproducir en el Parque y ello es debido sin duda a las pésimas instalaciones con que cuenta.
- Dado lo complicado que es su manejo y el peligro que entraña para los cuidadores (ya ha habido algún accidente), sería necesario aislar la zona de rocas que hay entre la piscina y la cuadra, puesto que los animales se refugian allí y es imposible sacarlos cuando se necesita capturar alguno o guardarlos para segar el recinto.
- Las vallas y las puertas están muy deterioradas y se hace necesaria su reparación.

12) HIPOPOTAMO ANFIBIO

- La instalación carece de cuadra, patio y reserva de captura resultando imposible separar un animal enfermo o una hembra parida del resto, ya que las obras que se planificaron e iniciaron hace 3 años se realizaron



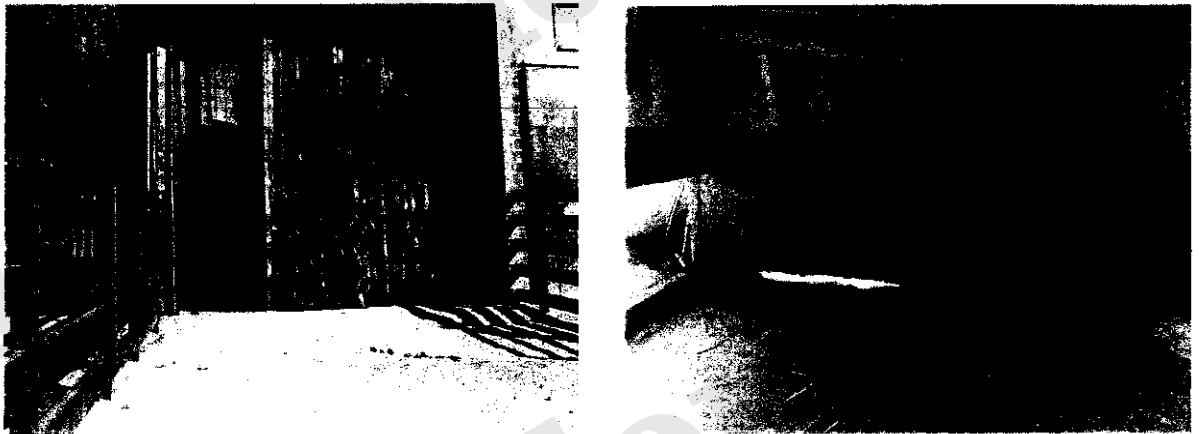
Valla no apropiada rota y reparada con paño metálico fijado con bridas recinto de hipopótamo

por personal no cualificado, empleando materiales inadecuados, sin tener en cuenta las características físicas o el manejo de la especie, haciendo que el trabajo rutinario resulte muy peligroso para los cuidadores, hay que tener en cuenta que se trata del animal que más muertes causa tanto en África como en los zoológicos.

- Es necesario retirar totalmente o reparar la valla que se construyó para aislar la zona seca del entorno acuático ya que se hizo sin criterio técnico de ningún tipo y ahora mismo no es más que una valla ruinosa que no cumple el cometido para el que se construyó.
- Sería conveniente variar la forma y el lugar de administración de la comida a estos animales, buscando la fórmula para que el gran número de gaviotas, córvidos y palomas existentes en los alrededores, no pudiesen quitarles la comida, evitando así la mala imagen que causa, posibles problemas sanitarios y un gasto innecesario.

13) JIRAFAS

- Considero que resulta imprescindible e urgente dividir la actual cuadra en tres zonas (ya está dividida en dos) para poder guardar los animales por la noche en boxes individuales evitando que mueran más animales tal



Agujeros en paredes de cuadra de jirafa y puerta de entrada rota

y como paso hace unos meses por compartir espacios comunes por las noches evitando peleas que si no lo remediamos derivaran en más muertes.

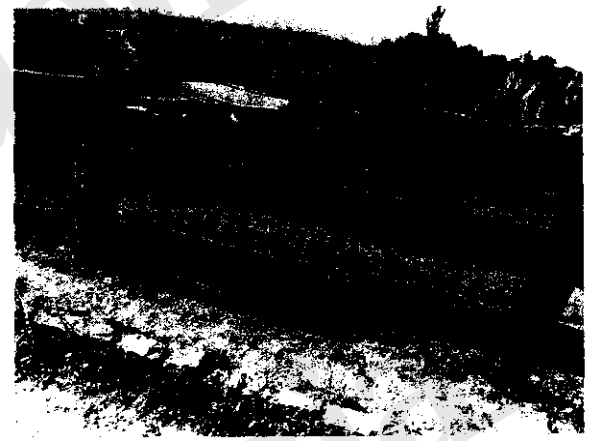
- Otra medida que sería importante tomar es la construcción de un potrero de manejo como existe en otros parques, y trabajar para que los animales se acostumbren rutinariamente a transitar por él, puesto que son delicados de pezuñas y necesitan cuidados a menudo. Actualmente es necesario cortar las uñas a una de ellas, pero dado la falta de medios, esta operación es muy arriesgada para los cuidadores no se puede hacer.
- Se hace imprescindible mejorar el vallado ya muy deteriorado para evitar fugas.

14) LEON MARINO

- Resulta imprescindible cambiar el sistema de filtración y tratamiento químico de las aguas; hay que considerar que cuenta con más de 20 años y se ha quedado obsoleto. Es fuente constante de averías y debido a su mal funcionamiento, al mal manejo que se realiza de los animales y al pésimo estado de conservación de las instalaciones es la causa de los graves problemas oculares y cutáneos que tienen la mayoría de los animales.
- Sería importante disponer de una piscina/recinto o reserva, para aislar y poder tratar un animal aquejado de alguna enfermedad o herida, sin necesidad de alterar la rutina de trabajo en la instalación.

15) BISONTE EUROPEO

- Se hace imprescindible mejorar el vallado ya muy deteriorado para evitar fugas ya que se trata de un animal peligroso.

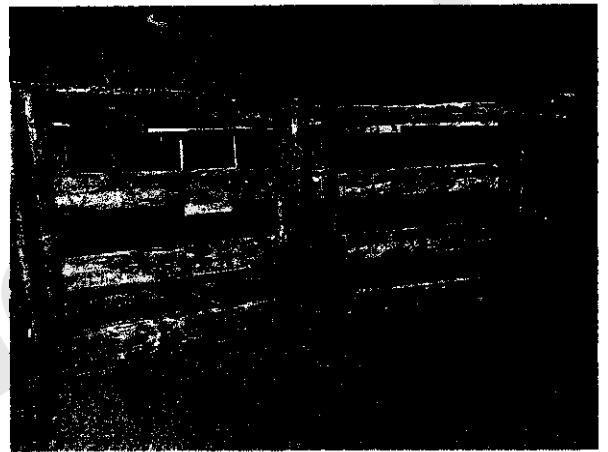
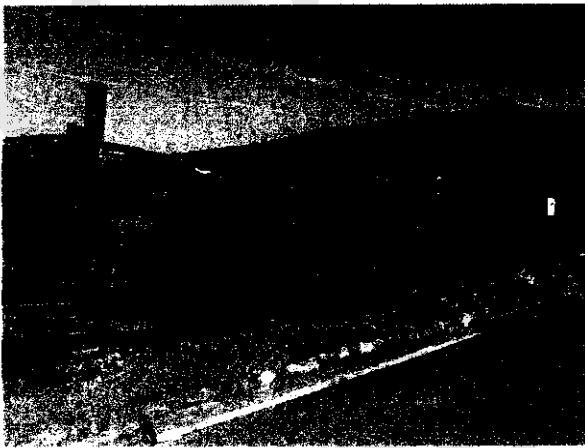


Detalle estado de conservación valla de bisontes

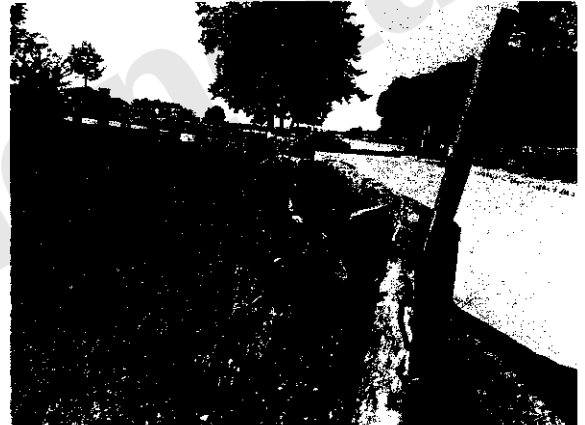
- Reconstruir la cuadra que hay dentro del recinto y que ahora está en ruinas debido al abandono que ha sufrido.
- Recreer la altura de la valla del patio para evitar fugas y hormigonar la salida de la reserva, ya que cada vez que llueve constituye un foco de insalubridad perjudicial para la salud de los animales.
- Hacer una puerta que posibilite controlar la salida del patio al recinto y otra que permita entrar al recinto sin pasar por el patio; para evitar riesgos innecesarios para los cuidadores y personal que trabaje en el recinto
- Desbrozar la zona que denominamos “el monte de los bisontes”, dado que hace años que no se realiza y está llena de zarzas y plumeros, actualmente sirve de refugio al grupo de jabalíes salvajes que están destrozando el Parque, y generando problemas sanitarios en los animales de nuestra colección. Una vez saneado, devolver esa parte del

recinto a los bisontes, dotando de una valla de acceso al monte para poder controlar el paso de los animales cuando sea necesario.

Estado conservación puerta acceso recinto de addax y Yak



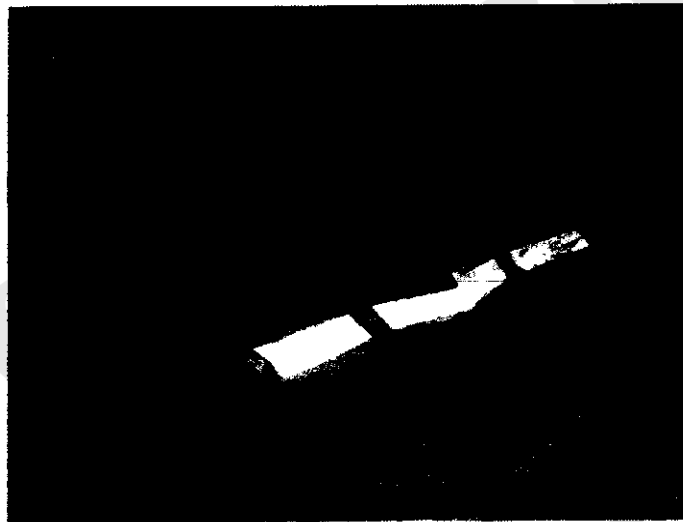
Detalle valla recinto de camellos e hipopótamos




Detalle goteras cuadra de elands y tejado cuadra cebras grevy



Goteras cuadra de eland




Santiago Borragan Santos
Coordinador Serv. Veterinarios

Obregón a 20 de diciembre de 2017

SANTIAGO BORRAGÁN SANTOS
COORDINADOR SERV. VETERINARIOS
PARQUE N. CABARCENO

JAVIER CARRION MALO
DIRECTOR GRAL.
CANTUR, S.A.

En respuesta a tu petición de realizar un informe que refleje las deficiencias que presentan las instalaciones de los animales en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, he de indicarte lo siguiente:

Cuando en el Parque hablamos de estado de las instalaciones para animales hay que valorar estas desde dos puntos de vista claramente diferenciados, por un lado están aquellas que fueron construidas al principio y que por razones obvias con el paso del tiempo se han ido deteriorando paulatinamente y a día de hoy resulta imprescindible realizar labores de reparación o mantenimiento, y por otro están aquellas que a pesar de que ya han transcurrido más de 27 años desde que el Parque se abrió carecemos de ellas total o parcialmente.

Comenzaré este informe refiriéndome a estas últimas ya que han sido mi mayor preocupación a lo largo de estos años; me estoy refiriendo más concretamente a obras como la realización del "cierre perimetral del Parque", la necesidad de contar con una clínica veterinaria acorde con los tiempos en que estamos y la de disponer de una instalación de cuarentena acorde con las necesidades del Parque.

Aunque soy consciente que desde el principio la realización del cierre perimetral fue considerado como una obra necesaria tanto para evitar fugas de animales del parque hacia el exterior como la entrada de animales silvestres y domésticos al interior de este con el riesgo sanitario que ello conlleva, todavía esta inacabado en un tramo importante; esta necesidad la cito aquí a pesar de ser consciente de que en esta legislatura se ha licitado la ejecución de la obra y que en breve se va a adjudicar el

contrato , pero han sido tantas las legislaturas que he visto pasar en las cuales la finalización del cierre perimetral era inminente, que me resisto a no citarla para recordar su carencia; deseo que en esta ocasión las inversiones lleguen para estas obras y se termine de una vez una infraestructura básica de estas características.

Lo mismo sucede con la clínica veterinaria, la que se habilitó cuando se abrió el Parque se ha quedado pequeña y anticuada resultándonos necesario contar con una clínica moderna y suficientemente dotada; al igual que sucede con el cierre perimetral existe la voluntad de que eso sea así a corto plazo. Así mismo resulta imprescindible terminar las obras de adecuación de la cuarentena con la que contamos, empezadas hace ya unos meses resulta necesario terminarlas instalando las pantallas intercambiables que dividan la instalación, dotándola de calefacción y colocando algún tejadillo en el patio exterior que proteja a los animales de la lluvia. En mi opinión debemos contar con una cuarentena acorde con los animales que tenemos.

En lo que respecta a las instalaciones de los animales propiamente dichas me gustaría resaltar que presentan dos tipos de deficiencias:

-Aquellas producidas por el paso del tiempo, no podemos olvidar que muchas de ellas tienen más de 25 años y muestran deficiencias muy variadas propias del paso del tiempo, aunque se está avanzando en la subsanación de las mismas.

-Aquellas ocasionadas por el crecimiento de la población animal que acogen. En su momento se construyeron cuadras para que se resguardasen en ellas un grupo reducido de animales y actualmente la población ha crecido y se han quedado pequeñas para el nº de animales que viven en el recinto. Un ejemplo claro de este problema se puede observar en el recinto que acoge a las cebras comunes donde se comenzó con un grupo de 5 cebras y actualmente viven 18, fruto de un exitoso plan de reproducción de la especie; resulta necesario ampliar la cuadra existente o como se recoge en el borrador del Plan de Inversiones 2018 de CANTUR construir una con más capacidad y así mismo dotar a esta de uno o dos patios de manejo acordes con el número de animales existentes, evitando de esta manera la imagen que genera el que cada vez que llueve el suelo este muy embarrado como consecuencia del deterioro que producen sobre este un mayor nº de animales ; lo mismo podemos decir de especies

como los watusis o los yak, un adecuado plan de reproducción unido a una buena alimentación y un correcto programa sanitario ha producido que el nº de animales que acogen las instalaciones sea muy superior al que inicialmente había y estas se hayan quedado pequeñas.

Hay que destacar que “*el plan de colección*” que se diseñó para el P.N. Cabárceno en el momento de su apertura ya recogía como objetivo a largo plazo este crecimiento del número de animales pero esto no ha ido acompañado de la lógica renovación de las instalaciones, como he dicho, está ahora contemplado en el Plan de Inversiones de CANTUR que se está elaborando.

En lo que respecta a las deficiencias producidas por el paso del tiempo, indicar que se pueden observar en mayor o menor medida en la mayoría de las instalaciones ya que fueron construidas hace más de 25 años. Quiero hacer notar que aun estando de acuerdo en la lista de prioridades elaborada en su momento basándose en priorizar las obras en aquellas instalaciones que acogieran animales peligrosos y así se ha ido haciendo a lo largo de los años (actualmente la única instalación de estas características que queda es la alberga a los jaguares y actualmente están en fase de reparación integral las jaulas metálicas que les acogen), considero que para el resto de obras de mantenimiento que se realicen en los recintos de animales no peligrosos, se podrían priorizar la ejecución de las mismas dentro del Plan de Inversiones según su grado de mayor o menor deterioro, un claro ejemplo son las instalaciones de wallabis, facoceros o cebras Grevy.

Hay que ser conscientes de que en su momento se pensó que la madera sería el material de construcción más adecuado desde el punto de vista estético para construir las cuadras en el Parque mimetizándolas con el entorno, pero con el paso del tiempo hemos ido viendo que la madera sufre especialmente las inclemencias meteorológicas, el ataque de insectos y el desgaste propio de unos inquilinos no muy cuidadosos la mayoría de las veces; considero importante destacar que se ha incluido en el Plan de Inversiones los trabajos necesarios para el arreglo de los tejados de las cuadras de bisontes, asnos somalís y watusis con goteras; así como la inclusión en dicho Plan de la reparación de las paredes de las cuadras que son de madera, ya que los costeros de pino con los que fueron construidas están deteriorados por el paso del tiempo, los

golpes dados por los animales , la humedad ambiental y el efecto corrosivo del abono que sobre ellos se deposita.

Otro tejado al que hay que prestar atención es el de la cuadra de los elefantes, que aunque es de hormigón y está cubierto con teja, está ubicado en una de las zonas más frías del parque con bruscos cambios de temperatura que han acabado dañando las tejas, por lo que considero necesario seguir con su mantenimiento.

Capítulo aparte merecen las vallas que delimitan los recintos, en su mayoría fueron construidas con traviesas de ferrocarril de madera tratada y tenían ya muchos años cuando fueron colocadas; en varios recintos están deterioradas y aunque son sustituidas a medida que se van rompiendo convendría acometer un plan de sustitución integral que fuese retirando estas viejas vallas y cambiándolas por otras nuevas basadas en pivotes verticales de hierro sobre los que se apoyasen tabloneros horizontales de madera tratada; y me consta que el Área Técnica ya está contemplando un plan plurianual de renovación de estos vallados.

Para terminar me gustaría hacer notar que el Parque en sus inicios se diseñó como un lugar innovador y futurista en el cual los animales debían vivir en régimen de semilibertad realizándose sobre ellos el menor manejo posible, supeditándolo todo al bienestar de los animales sin tener en cuenta una serie de factores que se han mostrado a lo largo del tiempo como muy importantes.

Bienestar animal *“no solo es que vivan lo más libres posible”*, también lo es que cuando tienen una pelea o sufren un accidente se les pueda curar o que cuando dos machos de parecida fortaleza dirimen su supremacía en el grupo se les pueda separar para evitar que se maten entre sí; este tipo de instalaciones de manejo veterinario son indispensables para poder realizar acciones preventivas o curativas y aunque se han ido construyendo a lo largo de los años, necesitamos algunas más; en este sentido, nos sería muy útil poder contar con un patio de manejo en bisontes europeo, asnos somalís o watusis así como modernizar la que se construyó en hipopótamos ya que está deteriorado y no sirve del todo para el fin para el cual se concibió.

Al igual que he comentado anteriormente con la valla perimetral y la clínica veterinaria, soy conocedor de que una parte importante de las deficiencias que he

reseñado en este informe son conocidas por la empresa y por fin, en esta legislatura, están recogidas “como obras a realizar” en el plan de inversiones que está elaborando CANTUR, sin obviar las que se han venido realizando en el Parque desde el mes de agosto del año 2015.

Santiago Borragán Santos

Coordinador Servicios Veterinarios



Tras la solicitud presentada por la Dirección con fecha 31/07/2015, paso a enumerar las necesidades en los recintos a mi cargo:

Jaguares:

Cambiar la electrificación de este, ya que se encuentra muy deteriorada.

Construir la doble puerta de acceso al recinto.

Sustitución de las reservas por una similar a la realizada en tigres.

El hierro de la instalación se encuentra bastante deteriorado.

Leones:

Reparar apertura eléctrica de la doble puerta de acceso al recinto.

Terminar de sustituir el hierro de las jaulas y exterior que se encuentra deteriorado.

Sustituir las reservas por unas similares a las de tigres.

Llevar la luz eléctrica hasta este recinto

Tigres:

Reparar apertura eléctrica de la doble puerta de acceso al recinto.

Guepardos:

Solucionar las caídas y desagües del exterior e interior de la cuadra.

Realizar una reserva en la parte posterior de la cuadra.

Realizar una estructura que aporte sombra al recinto.

Lobos:

Llevar la corriente eléctrica hasta el recinto para dotarlo de un pastor eléctrico más potente.

Hienas:

Construir la cuadra.

Construir la doble puerta de acceso al recinto nuevo.

Dar solución a los problemas de inundación que tiene el recinto antiguo.

Papiones:

Construir una fosa séptica.

Linces:

Reparar las filtraciones de agua existentes en la cuadra.

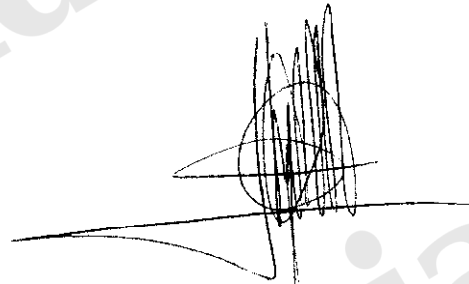
Sustituir el grupo electrógeno por su alta contaminación acústica.

MINI GRANJA:

Construir la cuadra programada.

Clínica Veterinaria:

Construcción de una clínica y dotarla del material necesario.



Miguel Celada Andrés

Veterinario Sección de Carnívoros